

Respuestas a las preguntas formuladas el día miércoles 22 de junio por una periodista de La Prensa

1. He recibido una denuncia sobre la perdida de 157 laptops dirigidas a estudiantes de escuelas secundarias y propiedad de conectate al conocimiento.

El hurto ha sido de setenta portátiles.

2. En la denuncia me explican que las denuncias no se han hecho ante las autoridades correspondientes. Léase: DIJ, Policía o Fiscalía. No obstante, en Conectate al Conocimiento me explican que sí. Por tanto, me gustaría saber cuándo y cómo se dieron cuenta de que las laptops se perdieron y cuándo presentaron la denuncia, dónde y en qué etapa se encuentran.

El proceso de denuncia no ha podido ser completado debido a instrucciones recibidas de la fiscalía segunda. Hasta el momento solo hemos podido denunciar el hurto de parte de los equipos equipos hurtados. Este hecho fue detectado y denunciado el día 13 de abril. Tan pronto nos indique la fiscalía novena reanudaremos el proceso, denominado por ellos, ampliación del expediente.

3. El monto de lo perdido (dinero).

Teinta mil cien.

4. ¿A qué escuela estaban destinadas?

Las máquinas hurtadas no afectaron las entregas de ninguna escuela en particular.

5. Hay algún funcionario investigado por esta situación.

Los miembros de la fiscalía son quienes pueden brindar información a este respecto.